NOTA DNCP/DNC N° 3056/2017

Asunción, 23 de febrero de 2017

Señor
Héctor Salinas, *Director*
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública
PRESENTE:

REF.: OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES LCO 01/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS KIA - PLURIANUAL" INGRESADO AL SICP A TRAVÉS DE EXP. N° 303168 EN FECHA 22/02/17 – ID N° 323721

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido a la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. En los siguientes puntos del Pliego de Bases y Condiciones:

   - Sección IV – Condiciones Especiales del Contrato- CGC 33
   - Sección V – Modelo de Contrato- cláusula 6
   - Sección VI – Formulario de la Oferta – Formulario N° 3

   No se encuentran conforme al Pliego de Bases y Condiciones estándar actualizado para ***"Adquisición de Bienes y/o Prestación de Servicios" – 7ma. Versión,*** aprobado por Resolución DNCP N° 4371 de fecha 16 de diciembre de 2016, y de uso obligatorio.

2. En cuanto a la fecha tope para realizar consultas (27/02/2017), corresponde a un día feriado, conforme el **Decreto N° 6292** *"Que autoriza al Poder Ejecutivo a trasladar los feriados nacionales al día lunes"*, la presidencia dio a conocer que serán 3 los que se verán afectados en el año 2017. Solicitamos corregir.

3. En la sección III – Plan de Entregas, sugerimos indicar un plazo de ejecución de los servicios a modo de darle mayor información al oferente y evitar inconvenientes en la ejecución del contrato.

4. En la Sección III- Especificaciones Técnicas y el SICP:

   - **Lote 1- Ítems 225 y 233**, consultamos a la Convocante si la unidades de medidas indicadas (Km y TN) son las correctas?

Lic. Emilce Godoy
Técnico Verificador
DNC - DNCP

Lincy Lucena
Coordinadora de Control

Mariela Zárate
Coordinadora de Convenio Marco
DNCP

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS - CONTROL DE OFERTAS

DNC/LCO/EG

Abg. Edith Rodríguez
Jefa de Control de Ofertas
DNCP

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

Si la convocante decidiera remitir correcciones o aclaraciones en base a las observaciones y recomendaciones realizadas en los puntos anteriores, deberán remitir las mismas a través de adendas y/o aclaraciones numeradas, fechadas y firmadas a través del SICP.

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10)

Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma. (Art. 30 Resolución DNCP N° 948/10).

Por lo tanto la difusión del llamado en SICP bajo ningún punto de vista implica que la DNCP autorizo o aprobó el proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle

Abg. Edith Rodríguez
Jefa de Concurso de Ofertas
DNC - DNCP

Lic. Emilce Godoy
Técnica de Concurso de Ofertas

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS
CONCURSO DE OFERTAS

LINCY LUCENA
Coordinadora de Control

ABG. ELIDA ROMERO
Directora de Normas y Control

Coordinadora de Control
DNC - DNCP

DNC/LCO/EG

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py